C/2024/7473

18.12.2024

Comisión Europea

Anuncio de conformidad con el artículo 14 del Reglamento (UE) 2023/1182 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2023, sobre las normas específicas relativas a los medicamentos de uso humano destinados a ser comercializados en Irlanda del Norte y por el que se modifica la Directiva 2001/83/CE, relativo a la fecha a partir de la cual se aplicará el Reglamento

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2024/7473)

El Reglamento (UE) 2023/1182 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2023, sobre las normas específicas relativas a los medicamentos de uso humano destinados a ser comercializados en Irlanda del Norte y por el que se modifica la Directiva 2001/83/CE ([1]), que entró en vigor el 21 de junio de 2023, será aplicable a partir del 1 de enero de 2025.

([1]) DO L 157 de 20.6.2023, p.1.